

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE AGENCIA DE VIAJES MEDIO ORIENTE TRAVEL  
AGENCIA MAYORISTA EUROASIA TRAVEL S.A. DE 10 DE  
MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito a las quince horas del día 10 días de marzo del año dos mil diecinueve en el domicilio de la compañía situado en Av. Republica E7-23 y la Pradera, edificio Torre Republica Piso 2 Oficina 201, se reúnen los socios de EUROASIA TRAVEL S.A. quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes socios:

No.	Socio	Participación Social	Participación
1	Suasnavas Terán Francisca Johana	400	50%
2	Suasnavas Terán María Soledad	400	50%
<b>TOTAL</b>		<b>800</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidente la Señorita Francisca Suasnavas Terán, y secretaria de la Junta la Srta. María Soledad Suasnavas Terán.

La Presidencia solicita que a través de, la Secretaria se deje constancia del quórum, el mismo que es de 100% y solicita la lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

Secretaría, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral de Situación Financiera, de flujos de Efectivo de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de Diciembre del año 2018
4. Pronunciamiento y Resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Luego de analizados y aceptados el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los socios se instalan en Junta General Ordinaria Universal de socios y de inmediato pasan a tratarla.

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2017**

Toma la palabra la Señorita Francisca Suasnavas Terán y da lectura al informe de Gerente General del año 2018, luego del cual prepone que se apruebe el informe, el Secretario pide Que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

### Resolución de lo Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2018., con los recomendaciones realizadas y reiterar lo confianza en lo Gerencia General.

### **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2018**

La señorita María Soledad Suasnavas da lectura al Informe de Comisario del año 2018, luego de lo cual propone que se apruebe el Informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

### Resolución de lo Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe del comisario por el año 2018.

### **3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.**

Toma la palabra la Señorita Francisca Suasnavas Terán y pide a los socios que revisen los Estados Financieros de resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre del año 2018. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los socios de la empresa, la señorita María Soledad Suasnavas propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

### Resolución de lo Junta General Ordinaria:

Aprobar los Estados Financieros de resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre del año 2018 de Euroasia Travel S.A.

### **4. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

La Señorita Francisca Suasnavas Terán indica que al ser una utilidad pequeña se propone compensar en el año en curso con las ventas y al ser los únicos trabajadores ella y su socia no cabe resolver acerca de la distribución de utilidades.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de lo Junta General Ordinaria:

Al ser una utilidad pequeña se propone compensar en el año en curso con las ventas y al ser los únicos trabajadores ella y su socia no cabe resolver acerca de la distribución de utilidades.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y rectificadas en todo su alcance por la totalidad de los socios, quiénes firman al pie para constancia.



Srta. Francisca Suasnavas

Presidente / Representante Legal

SOCIO



Srta. María Soledad Suasnavas

Secretaria

SOCIO